

# Diario de la Marina

Año XXXIX.—Número 11.827

Redacción y Administración

Madrid, Viernes 5 de Abril de 1907

Calle de San Bernardo, 19.

Dos ediciones diarias.

## Recursos para la Marina

La concesión de los créditos necesarios para la reconstitución marítima es una obra de reparación nacional y el gobierno que la realice merecerá bien de la patria; que la realice atenuado los errores y daños que se han determinado por la incomprensible tendencia de restringir los gastos navales de los que pende en gran parte la defensa nacional.

Por fortuna, como ya se ha empezado a advertir, han desaparecido ciertas tendencias restrictivas en la fiscalización de la administración de la Marina, convencido todo el mundo de que con los mercedarios y escasos créditos concedidos a la Marina de guerra se han hecho verdaderos milagros.

Las condiciones en que se otorgó el crédito extraordinario para la nueva escuadra por la ley de 12 de Enero de 1886, que no fué en realidad sino un anticipo hecho a la Marina, que les á expensas del presupuesto de construcciones y carenas, ha resarcido con creces y todavía está resarcido, supuesto que no ha sido restablecido dicho presupuesto que ha dejado de figurar en los ejercicios económicos desde aquel entonces, constituyendo para la administración de la Armada, un verdadero galardón.

A pesar de que en la realidad eran muy inferiores los recursos obtenidos, á aquellos que figuraron en la citada ley, se hizo la transformación del material flotante y resultó que con recursos muy mercedarios, salidos, no de un sacrificio extraordinario exigido al país, sino de un anticipo hecho á la Marina á cambio de recursos normales de que ésta disponía, se hicieron muchos y buenos barcos y además se reformaron otros antiguos.

Es pues indudable que la Marina ha purgado indebidamente errores y desaciertos ajenos y es de moral justificación que no sigan regateándose los recursos para reorganizar la flota, los cuales, después de todo se invierten íntegramente en beneficio del personal como equivocadamente creen los profanos sino en el mejoramiento efectivo del material flotante.

De todos modos es indispensable por decoro de la patria y de la Marina que esta disponga de los recursos indispensables para la renovación de los barcos y construcción de otros, porque la flota de combate es expresión de la personalidad nacional y garantía de los intereses públicos que tienen su mayor desenvolvimiento en el tráfico marítimo.

Pronto habrá Cortes nuevas; y á ellas corresponde, á iniciativa del Gobierno, que la nación piense de una vez y seriamente en reconstruir su poderío marítimo, sin el que es seguro que la nación española no podrá atender á sus desarrollos interiores ni á sus determinaciones exteriores, ya que la marina militar es garantía y defensa de todas las iniciativas de prosperidad y progreso nacionales.

Absurdo sería el pretender que la patria tuviese una poderosa escuadra sin gastar un céntimo, y aun cuando á la larga por ser reproductivos los gastos de la marina, el resultado final no puede menos de ser ese, hay que irse acostumbrando á la idea de que la marina de guerra no puede ni debe sostenerse de promesas sino de realidades.

España está hoy en una situación política internacional que la imponen compromisos ineludibles que sólo pueden satisfacerse por medio de la representación marítima, cuya expresión se resume y compendia en la escuadra de combate. Si ésta en vez de aumentar y organizarse en armonía con esas necesidades y compromisos, se reduce y aniquila, no será la Marina de guerra la más perjudicada, sino la patria cuyo prestigio andará en lenguas de la mormuración internacional.

La única manera de evitar estos sonrojos, es dotar bien el presupuesto ordinario para las atenciones de la Armada y preparar la concesión de créditos extraordinarios para reconstruir la flota de combate y reponer el material flotante que se va dando de baja. Y cuando la patria posea una Marina adecuada á sus necesidades y compromisos, empezará á experimentar las favorables consecuencias de su virtualidad.

## Ecós navales.

### Progresos de la construcción naval en Alemania.

Telegrafía el corresponsal del *Heraldo* de Nueva York, en Berlín, que como muestra del gran desarrollo industrial de Alemania, bastará llamar la atención sobre el colosal aumento que allí va tomando la industria de la construcción naval.

Hace veinte años que todos los buques de guerra ó mercantes ó de otra clase que navegaban con pabellón alemán eran construidos en los arsenales extranjeros, especialmente en los ingleses, mientras que hoy no sólo cubre Alemania sus necesidades navales sino que construye toda clase de embarcaciones para las otras naciones.

En ningún año ha prosperado sin embargo aquella industria tanto como en el de 1906 que ha construido Alemania en sus 71 arsenales 377 vapores con un total de 342.000 toneladas de registro y 380 buques de vela con un total de 52.960 toneladas.

Además de esto han hecho construir los armadores alemanes en los arsenales extranjeros, por no poderlo hacer los nacionales, 35 vapores con un total de 100.912 toneladas de registro.

Débase ésto al hecho de que durante la guerra ruso-japonesa vendió Alemania á Rusia y al Japón gran número de vapores transportes y que no pudieron los arsenales del país cumplir las demandas de otros nuevos pedidos por los mismos navieros para reemplazar los vendidos y de aquí que tuviesen que pedirlos á Inglaterra y á otros países, especialmente á la primera, que es la nación que los construye y entrega más aprisa.

Espérase además en Berlín que durante el año de 1907 exceda el número y tonelaje total de los buques que construirán los arsenales alemanes al del año anterior, pues apenas empezado el mes de Febrero había ya en mano pedidos de vapores con un total de 369.000 toneladas y de veleros con un total de 26.500.

### El regreso del "Dreadnought"

El día 30 del pasado fondó en Portsmouth el acorazado inglés "Dreadnought", después de realizado el viaje de experiencias.

Ha hecho el último viaje desde la Isla Trinidad, de donde salió el 17, á razón de 18 millas y media.

Se asegura en los Centros oficiales que el buque ha respondido con éxito á todas las experiencias verificadas durante su largo crucero.

## LIMPIEZAS

### El colmo del aprovechamiento

Convertir la basura en oro es una maravilla que interesa mucho conocer á las gentes sencillas. Los antiguos alquimistas fabricaban el vil metal con materiales menos inmundos, y sin embargo se les perseguía como hechiceros.

Ahora, según algunos periódicos, un ingeniero alemán ha logrado resolver un problema interesante cual es á no dudarlo el de convertir las basuras, que son un estorbo, en material de construcción que es un producto cotizable.

Es decir, que se resuelven de un golpe dos problemas que parecían insolubles; el de sanear las grandes poblaciones quitándoles la porquería, y el explotar las inmundicias, que es verdaderamente el colmo del aprovechamiento.

El tal ingeniero ha fabricado un horno, en el que se funden las basuras de todas clases, las cuales sometidas á esa temperatura fenomenal se funden, y salen hechos líquido de fuego por unos tubos de desague que tiene el horno, depositándose sobre moldes que son sometidos después á temperaturas frías forman una especie de ladrillos duros, resistentes, eternos con los cuales, pues admiten buen pulimento, se pueden construir suntuosos palacios.

Aquí donde tanta basura hay por doquier, por dentro y por fuera, por abajo y por arriba, por el medio y por los extremos, ese procedimiento daría resultados portentosos. Qué ayuntamientos, qué diputaciones, qué organismos oficiales y particulares íbamos á tener! Pero todavía no se sabe si el ingeniero de estos vaude ó cede la patente de su horno especial para fundir y transformar en materia explotable las basuras... y tenemos que soportar las nuestras.

Abel Imart.

## INDUSTRIAS DE MAR

### El comercio del arenque.

El comercio del arenque ha experimentado en estos últimos años una progresión creciente. El arenque, es sin género alguno de duda el pescado más popular y el que entra por su baratura y condiciones nutritivas en mayores proporciones en los mercados pudiendo decirse que franquea todas las fronteras y llega á todas partes constituyendo un alimento sano para las clases más humildes de la sociedad para las cuales puede considerarse como un elemento, sinó indispensable de muy difícil sustitución.

Alemania y Rusia son los países que mayor consumo hacen de este pescado, que según parece hace excelente combinación con la cerveza. En algunos países como Francia la pesca del arenque es una de las industrias que no cuestan nada al Estado y fuera de la franquicia de la sal empleada en la conservación del arenque no hay establecidas primas ni auxilios industriales de ningún género.

La pesca del arenque se efectúa por medio de redes á la deriva, sostenidas por boyas, y bañadas por medio de plomos. El arenque se enreda por las agallas entre las mallas y se asfixia. La red deriva con el barco á que pertenece en la dirección que le imprimen la corriente y el viento; y sus dimensiones son ordinariamente de 30 á 60 yardas, de 91 centímetros, de unas 400 mallas próximamente de profundidad.

El número de redes embarcadas en una sola lancha pesquera varía de 60 á 180 según la importancia del barco; los pescadores ingleses las colocan en una distancia de dos y medio á tres kilómetros y medio, mientras que los franceses extienden 280 en un radio de seis kilómetros.

De la pesca del arenque viven millares de familias y se sostienen en las mencionadas países numerosos barcos, fabricas de salazón y construcciones e industrias similares cuyos beneficios son realmente importantes.

En todo tiempo se adoptan precauciones para desmenuar rápidamente el producto de la pesca en gran número de mercados, en los más apartados centros de población, pero á veces no pueden evitarse los inconvenientes de la aglomeración que obliga á los industriales y armadores á deshacerse á cualquier precio de la pesca.—X.

### EL CABLE ESPAÑOL A MARRUECOS

De vez en cuando se habla en los periódicos del abandono inconcebible en que está la recomposición del cable español para comunicar con Marruecos. Es una cuestión vieja que siempre parece nueva.

Habría muchas gentes que no comprendan como una nación que tan estrecha vecindad tiene como la nuestra, con el imperio marroquí está por completo aislada de éste por vías telegráficas. Y tienen razón para no explicárselo.

¿Es por falta de dinero? Se ha demostrado infinitas veces que el crédito necesario para recomponer el cable español á Marruecos, es relativamente insignificante. Y no sólo es pequeño, sino que se costea el gasto en poco tiempo con las utilidades que reporta.

Pero ocurre todavía algo más extraño, y es que las utilidades mencionadas son tales y tantas, que la apatía que existe en la recomposición del cable se traduce para el Estado en pérdida efectiva de muchos millares de pesetas que dejan de ingresar.

Al estado á que ha llegado la cuestión marroquí no puede quedar en la penumbra esta cuestión de la recomposición del cable español, porque si bien es cierto que pueden los particulares y el Estado servirse del cable extranjero, esto tiene dos graves inconvenientes.

El primero y principal es que España tiene que pasar por la humillación de aceptar imposiciones extrañas y estar á merced de la voluntad extranjera y el segundo que resulta caro; de modo que cuesta mucho dinero y hay que aguantar imposiciones extrañas.

Esto de la recomposición del cable español á Marruecos ya va picando en historia. Podrá no haber resistencia pasiva para componer el cable, pero parece que la hay, y como es preciso que en asuntos que afectan al interés y al decoro de la Patria no haya sombras, lo primero que se necesita es proyectar luz en asuntos como el de que se trata.

Procede pues, sin demora, por quienes corresponda, remediar esos graves inconvenientes pues ya no se puede seguir con el cable roto en circunstancias como las que nos encontramos, necesitando comunicarnos con Marruecos y teniendo que utilizar el cable extranjero que no es ni conveniente ni adecuado.

## DE LA COSTA

(POR TELÉGRAFO) Ferrol 4.

### Noticias marítimas.—Temporal.

Recibióse orden para que con toda urgencia se activen las obras que en este Arsenal se le ejecutan al acorazado "Pelayo". Créese que desde aquí se dirigirá á Marruecos.

El citado buque necesitará varios días para poder navegar, pues actualmente tiene desmontados los tubos de los condensadores, los cuales se le están reparando en uno de los talleres del Arsenal.

Anúnciase la visita á este puerto de una división de buques ingleses, pertenecientes á la escuadra del Atlántico.

Entró en el Arsenal, por ser varado en el dique, el vapor de guerra "Urania", encargado de los trabajos hidrográficos.

En cuanto haga las reparaciones necesarias, se dirigirá á las Rías Bajas.

El ayudante de Marina de Puenteseo telegrafía al capitán general de este departamento, que el mar arrojó á aquella playa unos albiges, que se supone pertenecen al naufragio de algún buque, ocurrido en aquella costa.

Salió del dique del Arsenal el torpedero "Proserpina", que ahora se incorporará á la Escuadra.

Se ha desencadenado un violento temporal de viento y agua, que está causando grandes daños en el arbolado y demás plantaciones.

El mar está imponente, haciéndose imposible el barqueo.

El temporal ha sorprendido en el viaje á los vapores que hacen la travesía de este puerto al de la Coruña.

Han entrado de arribada con averías varios vapores de pesca extranjeros.

Se teme por la suerte de varias lanchas que salieron del puerto esta mañana.

### Temporal en el Cantábrico.

Coruña 4.

Reina un furioso temporal. Durante la madrugada un violento huracán ha causado destrozos en las afueras de la población. El mar está imponente, por lo que muchos buques arriban á los puertos de la costa.

Se ha suspendido la comunicación marítima entre la Coruña y Ferrol.

### Bilbao 5.

Se ha desencadenado un terrible temporal de agua, viento y granizo. El mar está imponente.

Las olas rebasan las obras de defensa del puerto.

Los alrededores de Bilbao están completamente cubiertos de nieve.

En el pueblo de Aspe se declaró un violento incendio. Las llamas hicieron presa en tres casas. Dos quedaron completamente destruidas y la tercera sufrió grandes desperfectos.

### En el Mediterráneo.

Barcelona 4.

En la rada, una fuerte racha de viento, hizo zozobrar una lancha pesquera.

Los tripulantes de la misma se agarraron á la quilla y fueron salvados por una lancha del puerto y un bote de "Carlos V".

### La Reina de Portugal.

Sevilla 4.

A las diez de esta noche ha llegado á esta capital, procedente de Villamanrique, la reina de Portugal, con sus hijos, y se dirigió al yate Real, en el que zarpará mañana para Lisboa.

## Desde Washington.

14 de Marzo

Ese plan de neutralización de las Filipinas, apoyado, según se dice, por algunos de los personajes del partido republicano, no es cosa nueva. Los que primero lo propusieron, fueron varios escritores anti-imperialistas; y un representante republicano, Mr. Mc Call presentó en la Cámara Baja, hace un año largo un proyecto de resolución, por la cual se autorizaba al Presidente de los Estados Unidos para negociar con las grandes potencias para neutralizar aquellas islas, después de establecer en ellas un gobierno independiente.

Esto á los expansionistas les pareció mal; ahora, unos cuantos de esos señores lo aceptan, porque el reciente episodio relativo á los japoneses de California, ha abierto aquí los ojos á la gente política. Esta ha visto que en caso de guerra con el Japón, en el Archipiélago sería donde con muchas probabilidades de éxito, serían atacados los Estados Unidos. Y si la guerra fuese con otra potencia, el poseer las Filipinas obligaría á esta república á tener allí una parte de su escuadra, que podría hacerle falta en otros puntos.

Por donde se confirma lo que ha manifestado, con repetición, desde que se firmó el tratado de París; que aquellas islas serían para los Estados Unidos, en lo militar, una causa de debilidad. Como entre el Archipiélago y esta república no se ha desarrollado el comercio—y no por culpa de los filipinos—esa debilidad no está compensada por beneficios económicos, según los partidarios de la neutralización. No es alroso que á esa solución acuda una potencia de primer orden, por cuanto implica que no se siente bastante fuerte para conservar un territorio lejano; y, además, la confesión de que, en 1898, al exigir que España le concediese ese territorio, cometió una equivocación garrafal; egregious blunder.

Pero en fin, dice Pope que quien admite hoy que se equivocó ayer, prueba que hoy sabe más que ayer. Neutralizado el Archipiélago, ninguna nación podrá ocuparlo y apoderarse de él ni ninguna podrá tener en él bases militares. Se retirarán las fuerzas americanas de mar y tierra y la situación internacional de aquel país sería igual á la de Suiza y Bélgica.

La independencia y la integridad territorial de Filipinas estarían garantizadas por un pacto entre todas las grandes potencias. Pero ¿cómo sería esa independencia? ¿Con ó sin "convulsiones"? Es evidente que aquel pueblo no está preparado para el gobierno propio y que le conviene seguir, para prepararse, bajo la bandera de los Estados Unidos; los cuales, en lo económico, perseveran en el error con el de no dar mercados á los productos filipinos; pero, en lo político, han aplicado un sabio proceso evolutivo.

Por grados han ido dando al elemento indígena parte en el gobierno, que se resolverá, en este año, cuando se elija la Asamblea, en una autonomía.

Ya no habría proceso gradual; se daría un salto en las tinieblas al pasar de lo presente, que es un régimen de libertad con alguna descentralización, á la independencia pura y neta. Si viniera la anarquía ¿quién se encargaría de arreglar aquellos?

Me parece que aun para neutralizar las Filipinas, será indispensable que los Estados Unidos sigan ocupándolas por algunos años y que completen esa política de preparación para el gobierno propio con concesiones arancelarias para que renazca allí la prosperidad económica.

Pero aquí está la complicación; los más interesados en que se vaya á la neutralización, ó á la venta, ó á la destrucción de las islas por la dinamita, á todo lo que sea deshacerse de ella, son, precisamente, estos remolcheros y tabacaleros americanos, resueltos á impedir que se rebajen aquí los derechos de importación sobre las mercancías filipinas. Y dirán: "Puesto que el Archipiélago será independiente y estará neutralizado ¿qué abrirle el mercado americano? Que se busque él mercados".

Y, así, caso de que ese plan prevalezca, los filipinos llegarán á la independencia, en un grado más ó menos alto de preparación política pero, lo que es, cuanto á su estado económico, sentirían, de seguro lo que Disraeli llama "la ignoble melancolía de los apuros pecuniarios".

X. Y. Z.

## MARINOS ILUSTRES

### Vargas Machuca (D. Antonio de)

#### Teniente de fragata.

Natural de Cádiz.

A los once años empezó á servir de meritório en los correos marítimos, al lado de su padre, el acreditado capitán D. Jacinto, el 2 de Marzo de 1782. En 15 de Junio del 90 fué habilitado de oficial, y en 9 de Octubre del 96, fué promovido á subteniente. Al incorporarse los correos marítimos á la Real Armada, fué nombrado alférez de fragata el 2 de Mayo de 1802. Ascendió á alférez de navío el 30 de Junio de 1809, y á teniente de fragata el 24 de Mayo de 1811.

De meritorio navegó con su padre D. Jacinto Vargas Machuca en los buques siguientes: En el javeque "Animas" del 2 de Marzo al 3 de Julio del 82, en viaje á Santo Domingo. Del 3 de Enero al 3 de Junio del 83 en el bergantín "Cubano" á la isla de Santo Domingo, y al regreso á la Habana fué prisionero de los ingleses y puesto en libertad al ser cangeado. Del 1.º de Octubre del 83 á 15 de Julio del 84 en la corbeta "Cantabria" hizo viaje redondo de la Coruña á Montevideo. En la goleta "San Juan" del 15 de Agosto al 30 de Octubre del 84 á las islas Canarias. Del 15 de Marzo al 1.º de Octubre del 85 en la corbeta "Grimaldi" hizo viaje á la Habana, cuyo viaje repitió en la nombrada "Lanzarote", desde el 15 de Diciembre del 85 al 15 de Junio del 86. Hizo viaje á Canarias en el bergantín "Caulica" del 15 de Septiembre al 30 de Noviembre del 86.

El segundo viaje á Montevideo lo verificó en la corbeta "Princesa", del 15 de Junio del 87 á 1.º de Marzo del 88. Dos viajes consecutivos realizó á la Habana en el bergantín "Magallanes", del 15 de Mayo del 89 á 1.º de Diciembre del 90, y en la corbeta "Princesa", con D. Juan González, del 1.º de Abril á 1.º de Octubre del 90. Habilitado de oficial á las órdenes de su padre, emprendió seguidamente otro viaje á la Habana, en la corbeta "Reina Luisa", del 15 de Marzo al 15 de Septiembre del 91, y en la nombrada "Infante" llevó la correspondencia á Montevideo, invirtiendo en la navegación desde 1.º de Enero á 1.º de Octubre del 92, volviendo hacer el séptimo viaje á la Habana en el bergantín "Infante", desde el 15 de Julio del 93 á 15 de Enero del 94.

En el bergantín "Lanzarote del mando del capitán D. Juan José Murieta hizo dos viajes a Inglaterra en los que invirtió los días del 15 de Abril a 1.º de Julio del 94 y del 15 de Diciembre del 94 al 3 de Marzo del 95. Del 1.º de Agosto al 1.º de Diciembre del 95 verificó el tercer viaje a Inglaterra en el bergantín "Pinzón" del mando del capitán D. José Vargas Martínez. En el corbeta "Alcudia" con su padre efectuó viaje a Montevideo, desde el 1.º de Octubre del 95, al 1.º de Julio del 96.

De oficial también a la órdenes de su padre embarcando en el bergantín "Infante" emprendió el 15 de Enero del 92 viaje a Montevideo, siendo apresado por los ingleses en 1.º de Septiembre del mismo año. Puesto en libertad por canje embarcó en el bergantín "Príncipe" del mando del capitán D. Enrique de la Rejada el 1.º de Abril del 98, dió la vela para Veracruz, cayendo por tercera vez en poder de los ingleses.

El 1.º de Enero del 1800 embarcó en la corbeta "Príncipe", del mando del capitán D. Manuel Trelles, en la que salió para Veracruz regresando el 1.º de Abril del año 1801.

El 15 de Marzo de 1802 embarcó en el bergantín "Begoña" que mandaba al capitán D. Manuel Trelles, y al desembarcar el 16 de Abril del 1803, quedó incorporado a la Real Armada con el empleo de alférez de fragata; cuando tenía realizados 17 viajes a distintos puntos de América, dos a Canarias, tres a Inglaterra y prisionero tres veces de los ingleses.

El 9 de Julio de 1803 pasó a desempeñar el destino de ayudante militar de Marina del distrito de Camariños, en el que permaneció hasta 15 de Julio de 1805 que fue relevado pasando al Departamento donde prestó el servicio de ayudante de Arsenales.

En Febrero de 1807 pasó a Vigo de ayudante temporal de la Comandancia de Marina, cesando el 17 de Julio siguiente, y al presentarse en Ferrol pasó con el mismo destino a la Comandancia principal de los tercios navales del Norte.

El 15 de Junio de 1809 embarcó en el cañonero "Centella" su comandante D. Diego Prieto, del Apostadero de La Graña del que desembarcó al poco tiempo, para volver de ayudante a la Comandancia de los tercios.

El 15 de Abril de 1809 estando ocupado el Departamento de Ferrol por los franceses le fué conferido el mando del cañonero "Lagarto" del Apostadero de la Coruña, de cuya ciudad estaban posesionados también los franceses.

Los buques de dicho Apostadero eran además del "Lagarto" de su mando, el nombrado "Hurón" a cargo del alférez de fragata D. Juan del Villar, el místico "Corso" que mandaba el alférez de navío don Benito de la Rizada y un pontón depósito de prisioneros españoles.

La noche del 26 al 27 de Mayo siguiente propuso a su jefe y compañeros, [sin embargo de estar completamente en calma el viento, y la noche muy clara por ser de luna llena y no tener viveres, fúrgase con los tres buques, no obstante las grandes dificultades que se presentaban, y siendo una de ellas el estar bajo los fuegos de los castillos é inmediatamente cercano el de San Diego, bajó a tierra Vayos Machuca y el piloto del místico D. Juan Sequeiros a reconocerlo, para lo cual tuvo que subir a la muralla, y viendo que la guarnición dormía, encendió y apagó cinco mechas consecutivamente, y con una de ellas ardiendo bajo a la playa, con cuya prueba convenció a los comandantes del "Corso" y del "Hurón" era posible la salida sin riesgo a los fuegos del castillo de San Diego.

A media noche se puso en movimiento con el falucho de su mando, siguiéndoles los otros dos, sin ser notados, quedaron en franquía, dirigiéndose a Rivadeo a buscar viveres, y de allí a Vigo, donde se incorporaron a la fragata de guerra "Eligenia", su comandante el capitán de navío D. Juan de Carranza, a cuyas órdenes estuvieron hasta 1.º de Julio del mismo año, que regresaron todos a Ferrol, evacuado de los franceses, cesando en el mando el 9 de dicho mes, por haber ascendido a alférez de navío, en recompensa a la osada fuga de la Coruña. Por el citado hecho fueron promovidos también a sus empleos inmediatos los demás oficiales de los otros buques, y mandó S.M., por Real orden de 16 de Agosto de 1809, se anotase en las libretas de la Guarnición y tripulación de aquellos cañoneros, como particular mérito al celo

y patriotismo que manifestaron en dicho acto.

El 15 de Octubre de 1809 el fué conferido el mando de una división de cuatro cañoneros en el apostadero de Vigo, desempeñando este cometido hasta el 15 de Enero de 1810, por haber sido destinado en Real orden de 15 de Diciembre anterior, a su solicitud al 6.º regimiento de Marina en campaña, sin embargo de hallarse por su fuga de la Coruña, proscrito por el mariscal Ney y el general Mazarredo.

Incorporado al regimiento su coronel D. José de Meneses le destinó de teniente de la segunda compañía del tercer batallón. El 8 de Agosto se halló con su batallón en la toma del Castillo de la Puebla de Sanabria, habiendo capitulado su guarnición que se componía de 400 hombres de todas armas.

El 19 del mismo mes y año se le dió el mando de la compañía de tiradores de su Regimiento con la que desempeñó varias comisiones importantes y hallándose con la de evitar exigencias contribuciones los enemigos en la Maragatería, y noticioso que a este efecto se hallaban el 15 de Diciembre del mismo año en el Val de San Lorenzo a una legua de Astorga doscientos infantes con seis dragones, sin embargo que las fuerzas de su mando sólo eran ciento cincuenta infantes y veinticuatro tiradores, a media noche atacó al enemigo, sorprendiéndolo y poniéndolo en precipitada fuga hasta las murallas de la plaza con pérdida de los seis caballos, cinco dragones y de veinticinco a treinta infantes muertos, ahogados y heridos, teniendo por su parte ocho heridos y siete muertos.

El 18 del mismo por encontrarse enfermo dejó el mando de los tiradores.

El 22 de Enero se halló con su batallón en el ataque y toma de la Baenza, en la que habiendo forzado las puertas después de alguna resistencia se le cogió al enemigo porción de fusiles, mochilas, zapatos, bagajes, algunos caudales, 18 caballos, un capitán, dos sargentos y 31 infantes con diez dragones prusianos habiendo tenido varios muertos y heridos por ambas partes.

Nombrado segundo capitán de la cuarta compañía del mismo batallón y regimiento al ser promovido a teniente de fragata por Real orden de 24 de Mayo de 1811, siguió las operaciones de campaña hasta que por Real orden de 6 de Mayo de 1813 quedó separado del regimiento por hallarse enfermo, presentándose en Ferrol el día 29.

Restablecido embarcó el 19 de Julio sucesivo en la corbeta "Descubierta en la que salió para Cádiz, desempeñando después viaje a la América Septentrional.

En 18 de Abril de 1815 le fué conferido el mando del pailebot "Centinela", en cuyo buque halló honrosa muerte el 15 de Septiembre siguiente en el combate que sostuvo con los insurgentes de Cartagena de Indias.

Restablecido embarcó el 19 de Julio sucesivo en la corbeta "Descubierta en la que salió para Cádiz, desempeñando después viaje a la América Septentrional.

En 18 de Abril de 1815 le fué conferido el mando del pailebot "Centinela", en cuyo buque halló honrosa muerte el 15 de Septiembre siguiente en el combate que sostuvo con los insurgentes de Cartagena de Indias.

**Marruecos**

**Noticias oficiales.**

En el Ministerio de Estado se ha recibido el siguiente telegrama del gobernador militar de Melilla:

"Comandante militar del Peñón me manifiesta que nutrida representación kabilas Bocoaya y Beninfrach ha presentado su más solemne protesta por hechos ocurridos isla Iris a cañonero "Concha", haciendo votos amistad y agradecimiento, y ofreciendo imponer culpables castigo y fuerte multa en plazo tres días.

Al aceptar dicha protesta, ordenó comandante militar Peñón hace falta que, de no presentar en la plaza algún culpable para sufrir castigo impuesto por mí, se haga público y notorio el que imponga jefe kabila, y además de éste satisfacción al comandante barco cuando pase por dicha plaza, y vaya después a fondeadero donde ocurrieron disparos, en el que estará algunas horas para cerciorarse buena disposición.

Con esto creo terminado el incidente sin más novedad.

También el ministro de la Guerra ha recibido noticias de la captura de los señores Argués y Debrel por los moros y del tiroeo al cañonero "Concha" en la isla de Iris.

**La situación empeora. La prensa alemana.**

La situación actual de Marruecos es poco satisfactoria.

Los ulemas en Tafilet predicán la guerra santa, enfurecidos por la irrupción francesa en Marruecos.

Varias tribus amenazan con castigar severamente a los oranenses que apoyan a Francia.

Los más amigos de Francia no se atreven a hablar contra ella, pero tampoco la defienden.

La prensa extranjera sigue ocupándose de la cuestión de Marruecos.

La alemana discute detenidamente la idea formulada por *The Times* relativa a un acuerdo franco-alemán respecto de Marruecos.

consiguio en Algeciras la puerta abierta para todos. La influencia que Marruecos otorgó a Alemania era natural, dada la intervención del imperio en favor de la integridad de Marruecos.

El mismo periódico aconseja al Gobierno de su país que no tire sus triunfos y consienta en un acuerdo con Francia. Si se confirmara el convenio sobre la telegrafía sin hilos, la noticia será bien recibida.

En Alemania—añade—la saludaríamos como prueba de que estamos acertados en la interpretación que damos al acta de Algeciras.

Desde luego un acuerdo franco, sin hostilidad respecto de los intereses ajenos que, como los nuestros, quedarían intactos.

**Efemérides navales**

**5 de Abril.**

1744.—Continúa el ataque por los ingleses al castillo de San Luis (Cartagena de Indias). Convencidos el virrey Eslava y jefe de la escuadra Leso de que no podía sostenerse el castillo, tomaron sus providencias para abandonarlo y que la gente se recogiese en la plaza. La precipitación de esta retirada produjo, que en lugar de echar a pique un barco con 60 barriles de pólvora conforme había mandado el general, le incendiaron, comunicándose su fuego a los navios "San Felipe" y "Africa" que se volaron.

Dueños los ingleses de los castillos franquada la entrada del puerto, se retiró Leso a la plaza con su gente después de sostener veintidós días el puerto Boca chica y veintisiete de continuo combate con un valor y constancia de que hay pocos ejemplos.

1824.—Combate naval cerca de punta Maternillos en aguas de las Antillas entre la goleta de guerra "Condor" al mando del alférez de fragata D. José Montojo y Albisu y la colombina "Juanita" mandada por el francés Mr. Paneau. La refriega duró seis horas; se decidió al abordaje siendo de notar que de los 50 insurgentes que tripulaban la colombina quedaron 26 muertos y los 24 restantes heridos, que quedaron prisioneros. La "Condor" con 40 plazas, tuvo 21 entre muertos y heridos. Se comprende por este resultado el encarnizamiento con que unos y otros pelearon. Entre los muertos se hallaba el valeroso alférez de fragata D. Pablo Llanes, que fué el primero que saltó sobre la cubierta del buque enemigo y después de hecho por su mano considerable estrago, habiéndole herido en la cabeza y en la mandíbula inferior, y así, con la cara destrozada y con gran hemorragia continuó peleando al frente de un trozo de abordaje hasta conseguir la popa del insurgente arrancar por su mano la bandera colombina.

Se distinguieron en el combate el condor D. Antonio Hernández y piloto D. Manuel Durán.

1874.—Una goleta y dos cañoneros de guerra rompen el fuego sobre la isla de Patean (Filipinas), siendo contestado de tierra por disparos de fusil y lentaca. Se efectuó un desembarco rechazando los moros que en precipitada huida se internaron en una cueva. La expedición se reembarcó conduciendo a bordo 22 prisioneros, después de haberles causado treinta muertos vistos.

**J. Cebrián Saura.**

**EL VIAJE DEL "ALFONSO XII"**

Mañana sábado zarpará de Cádiz para Buenos Aires, el trasatlántico español "Alfonso XII", que va a inaugurar los viajes rápidos a la Argentina.

Una comisión oficial de la Armada ha reconocido el barco para emitir informe. Preguntado el presidente de esa comisión, Sr. Rodríguez Marbán, del resultado del reconocimiento, ha dicho:

—El buque ha merecido la más unánime aprobación de la Junta por su brillantísimo estado y por sus lujosas instalaciones. Es un barco español que honrará a España en todos los puertos que visite.

El "Alfonso XII", habilitó 62 camarotes de primera, con 179 literas y 43 sofás utilizables para literas; 28 camarotes de segunda, con 88 literas, y cuatro camarotes de tercera preferente, con 37 literas.

Lleva 2.400 toneladas de carbón, de las cuales se gastarán 225 diarias, para sostener una marcha de 18 a 19 millas por hora.

El genial artista, Ruiz Luna, laureado en muchas Exposiciones y que ha sido el director de la obra de decorado, decía demostrando verdadero entusiasmo:

—Estoy encantado de estos trabajadores: de los tapiceros, de los pintores, de todos; en el extranjero no tendría precio su trabajo.

Manda el "Alfonso XII" el experto marino D. Manuel Deschamps, que al efecto traspasó en Barcelona del "León XIII".

Como primer maquinista lleva a D. Ramón Mellado, como fué en el viaje regio a Canarias, en premio del cual se le concedió por S. M. la cruz del Mérito Naval, cuyas insignias le regaló el ministro de Marina entonces, D. Víctor Concas.

"Quizás este primer viaje del "Alfonso" al Plata—dice un periódico gaditano—sea un mal negocio mercantil, pero al excelentísimo Sr. D. Claudio López desinteresado y patriota, como siempre, no le guía—así lo entendemos—más deseo que el de evidenciar ante el mundo entero, que España, tiene barcos capaces de realizar viajes rápidos y barcos que no son ya de lujo extraordinario, sino verdaderos palacios flotantes.

**Los desórdenes en Rumania**

Monsieur Luthoray, ministro de Rumania en Viena, calcula en cien millones de coronas el importe total de las pérdidas sufridas en su país durante los últimos recientes desórdenes promovidos por los campesinos.

**A educarse en los Estados Unidos**

El Kaiser desea, hace tiempo, que uno de sus hijos vaya a estudiar a los Estados Unidos. Pensó primero en el príncipe Federico, pero éste se casó y su padre tuvo que abandonar el proyecto que tenía.

Ahora el Emperador ha pensado en el príncipe Oscar, Saldrá éste, el próximo otoño, para Nueva York y se inscribirá en la Universidad de Harvard. Tendrá como compañero al hijo mayor de Roosevelt.

Un oficial del Ejército alemán acompañará al príncipe Oscar mientras dure su permanencia en América.

**Concurso público**

**Para conmemorar el natalicio regio.**

El ministerio de Instrucción pública abre un concurso público para la adjudicación de un premio de dos mil pesetas, remitidas por el autor, para conmemorar el alumbramiento de la Reina Victoria.

El premio se titulará *Reina Victoria* y para optar a él se requieren las siguientes circunstancias:

1.º Ser español.

2.º Demostrar que viene dedicándose al estudio de cualquier materia científica, literaria o artística hace quince años por lo menos.

3.º Acompañar tres tomos originales, como mínimo, de más de 200 páginas cada uno.

El primer requisito habrá de justificarse documental y verbalmente, y el segundo queda a la apreciación y convencimiento moral del Jurado.

Siendo varios los aspirantes al premio, serán preferidos: a) Los que se dediquen a trabajos de investigación no cursados en los Colegios oficiales. b) Los que hayan merecido distinciones honoríficas. c) Los que no hayan sido subvencionados por el Estado ni las Corporaciones para la publicación de sus obras y las hayan impreso sin fin alguno de lucro. d) Los que carezcan de todo título académico.

Los concursantes a este premio deberán presentar sus instancias, con la documentación correspondiente y tomos de obras publicadas, en el plazo de treinta días, en el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Estas instancias documentadas y obras se remitirán por el ministerio al Jurado de que se habla a continuación a medida que vayan recibiendo y a partir de la fecha en que dicho Jurado se constituya.

Para la adjudicación de este premio se constituye un Jurado compuesto de siete individuos, que designarán de su seno las Reales Academias de la Lengua, de la Historia, Bellas Artes, Jurisprudencia, Medicina, Ciencias Morales y Políticas y Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

Este Jurado elegirá su presidente, y podrá actuar siempre que se reúna la mayoría de sus vocales.

6.º Este Jurado otorgará el premio de pesetas 2.000, en resolución razonada, al concursante que considere con más méritos, dentro de las condiciones establecidas, ó declarará desierto el concurso si estimase que ninguno era acreedor a la recompensa.

El Jurado habrá de dictar su fallo en un plazo de quince días, a partir del en que termine el establecido para la recepción de los trabajos.

**La Gaceta**

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Ministerio de la Guerra.—Reales decretos de personal.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden aprobatoria del adjunto pliego de condiciones para la construcción de una línea interurbana para unir las redes urbanas de Alicante y grupo de Elche, y disponiendo se proceda al anuncio y celebración de la correspondiente subasta.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden abriendo concurso público, entre los solicitantes que reúnan los requisitos que se exigen, para adjudicar un premio de 2.000 pesetas donadas a este Ministerio con objeto de conmemorar el alumbramiento de S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia.

Ministerio de Fomento.—Real orden resolviendo se suspenda la subasta relativa a la concesión del ferrocarril de Santiago a los montes de Teira, anunciada para el 10 de Abril corriente.

Otra ratificando la de 14 de Enero último, del Ministerio de Hacienda, por la que se dispone que el ferrocarril proyectado de Santiago a los montes de la Teira no tiene derecho a la franquicia arancelaria.

Más hacíase preciso dilucidar aquel misterio.

Seguido de Kaddour y de Virgilio, fué el astrónomo a la prisión, en donde los tres comisionados le vieron entrar sin pronunciar una palabra; y una vez en ella, procedió a un minucioso registro de todas sus dependencias. Siete toneladas de clorato de potasa abultan algo más que un alfiler, se decía, y no es muy fácil poder ocultarlo.

Las paredes fueron sondeadas y las piedras del suelo levantadas por varios sitios sin dar ningún resultado.

Se entregó después a una minuciosa exploración de los alrededores, del camino de ronda, de los almacenes, del Observatorio y sus dependencias; mas aquel ingrediente no parecía por ningún lado.

Era imposible, por otra parte, que le hubieran utilizado ó volatilizado, puesto que sin calor no se hace eso, y a los presos les faltaba en la cantidad necesaria para ello durante toda la noche lunar, sin contar con que, estando tan vigilados, no les era posible, sin ser vistos, proceder a semejante operación.

Norberto y el doctor empezaron a comecibir otra sospecha. ¿Sería fácil que Kaddour?... Pero no: tal suposición era por demás odiosa. Hubiera sido menester que el enano fuera un monstruo de hipocresía,

**Los desterrados**

**de la tierra.**

POR ANDRES LAURIE

del placer de asarse tan pronto de frente como de lado y espalda. Hicieron te, bailaron, nada, en fin, faltó en aquella fiesta.

—¡Somos muy pródigos! decía, sin embargo Norberto sacudiendo la cabeza. ¡Decir que hemos consumido, nada más que por el gusto de calentarnos, una cantidad de aire que nos serviría para respirar por lo menos veinte horas!...

Felizmente la noche tocaba a su fin; un poco más de sufrimiento; dos ó tres grados menos en el termómetro, y algunas horas después, en el momento de levantarse de la mesa, el Sol anunció su llegada por Oriente.

Se vió en primer lugar, sin crepúsculo, una franja luminosa rebasando la línea del horizonte, luego un pequeño segmento del disco, que se parecía a un curioso asomando un ojo por encima de una pared.

Después aquel disco se agrandó, mostrándose, al fin, por entero, y sus flechas de oro cubrieron de nuevo los cráteres y estepas.

El día volvía a aparecer después de trescientas cincuenta y cuatro horas de ausencia.

**CAPITULO XIII**

**Otra vez los funestos comisionados.—Interventores.**

—¡Vamos! exclamó Norberto; no perdamos tiempo, y dejemos cuanto antes este infierno! Voy inmediatamente a inspeccionar los insoladores y las máquinas; Virgilio y Kaddour los pondrán en movimiento, y dentro de cuarenta y ocho horas, a más tardar, empezaremos nuestra bajada. ¡Seis días, once horas y ocho minutos más, y llegaremos a la Tierra!

—¿Cómo! dijo la señorita Kersain. ¿Necesitaremos ahora tres horas más para efectuar nuestro viaje que necesitó la Luna para realizar su primer descenso?

—Si, porque en este momento está más lejos de la Tierra. Pero ante todo, es preciso que renovemos nuestra provisión de oxígeno para esta última semana. Virgilio,

ve a ocuparte de ello, y llena las redomas mientras reviso los aparatos ¿Venís, doctor?

No solamente el doctor, sino Gertrudis, sir Bucephalus, se fueron con el astrónomo. ¡Era cosa tan agradable, después aquella larga noche, volver a ver el Sol hasta tostarse un rato ante la acción de sus esplendorosos rayos!...

Pero no habían pasado veinte minutos cuando Virgilio, visiblemente emocionado se presentó en una de las puertas laterales del Observatorio haciendo señas para apresurar la vuelta de su amo. Todos acudieron en seguida.

—¡Señor!... ¡Ocurre una gran desgracia! dijo con alterada voz, tan pronto como Norberto hubo entrado en la atmósfera del edificio y estuvo, por consiguiente, en estado de oírle.

—¿Qué desgracia es esa?

—El clorato de potasa...

—Pero bien, ¿qué?...

—¿Os acordaréis de que cuando llegó la noche quedaron ocho toneladas en el almacén? Pues bien: ¡no encuentro más que una!...

—¿Cómo una?

—¡Tan estupefacto me he quedado notarlo, como vos os quedáis al oírlo! ¡Maldita desgracia, es demasiado cierto; todas las barricas están vacías, menos una!

UN... No... thes... racter... conver... yerno... que res... mentos... por su... der. P... suerte... la foto... tonado... Indu... no dere... acostun... ria mar... cia. Des... cargad... tillo de... proyect... truye... tela de... latura s... ble, d... Insisti... ra negat... tio en l... —Ese... ria des... son a s... a quien... parte; u... ocho di... Conflic... cha si... quien a... impreg... Ya sa... de que... mia, ga... Enrique... Mi mi... la insis... truir nu... La im... consent... poco m... —Cás... vo las n... ustedes... dir mi c... quillida... Alber... de té y l... —La:... tabamo... dame d... aire de... ves visi... Supin... y sospe... triga t... nuestra... Enric... pruden... pacient... Hace... despach... chery, v... val en... que ind... nario, e... —Te... ñor All... voz de... —Soy... —Coi... el poder... to. Per... —Na... Yava... ría de... indifere... —He... usted r... bertot... —Pe... —No... chace... la prop... se, aunc... ción; ¿... unos oj... mendig... corresp... que to... sin des... resistir... que a u... y consa... la a o... marido... gros y... ted se... a genero... —Cre... biendo... simpat... sienta... —No... te y no... lación... vor co... más q... za de... amará... imposi... A pe... no me... hablar... su pint... placa... Volv... guient... —A... nes y r... lanzad... volunt... que no... No: acudí... —N... á las c... al exti... maña... —E... do coi... cajadi... y al

CUENTO

UNA SUEGRA

No digo— exclamó Alberto d'Amyanthes— que todas las suegras tengan un carácter insoportable, y se complazcan en convertir en un infierno la existencia de su yerno. He conocido algunas excelentes, yerno. He reservado sus consejos para los momentos de prueba y sabían hacerse querer por su bondad y por su manera de proceder. Pero mis compañeros que tuvieron la suerte de obtener uno de esos premios en la lotería del matrimonio, fueron más afortunados que yo.

Indudablemente, madame de Goleon tiene derecho a considerarme como un intruso y a odiarme cordialmente. Habíase acostumbrado a creer que su hija se dejaría manejar sin oponer la menor resistencia. Deseaba casarla con un primo lejano cargado de millones, que vivía en un castillo de Normandía. Y caí en medio de sus proyectos como un gorrion audaz que destruye con sus alas y su pico una vetusta tela de araña. Afortunadamente, logré despertar el amor en aquel corazón que mi futura suegra consideraba como insensible, dócil y maleable como la blanda cera. Insistí en mi empeño, a pesar de la primera negativa de la madre, y mantuve el sitio en toda regla.

—Ese hombre es un calavera que te haría desgraciada—decía madame de Goleon a su hija— un hombre sin principios, a quien no debía recibirse en ninguna parte; un vividor que te engañaría a los ocho días de casada.

Confieso que hubiera abandonado la lucha si los hermosos ojos de la mujer a quien amaba no me hubiesen reanimado, impregnándome de nostálgicas esperanzas. Ya sabéis que, no obstante la oposición de que fui víctima, logré salirme con la mía, ganando la partida y casándome con Enriqueta.

Mi mujer y yo nos adoramos, á pesar de la insistencia de madame Goleon en destruir nuestra felicidad. La implacable señora hasta envenenó el consentimiento, que al fin lo arrancamos poco menos que á viva fuerza. —Cásense ustedes—nos dijo.—Yo me la voy a las manos, y si algún día se arrepienten ustedes y son desgraciados no vengan á pedir mi consejo ni á turbar mi santa tranquilidad.

II

Alberto guardó silencio, tomó un sorbo de té y prosiguió en estos términos: —La soporíabamos con paciencia y afectábamos no notar la amargura de que madame de Goleon se hallaba poseída, ni el aire de despecho que mostraba en las breves visitas que nos hacía.

Supimos que interrogaba á los criados, y sospechamos que maquinaba alguna intriga tenebrosa que diese al traste con nuestra ventura.

Enriqueta me agradecía en el alma mi prudencia, admirada de que sufriese yo pacientemente aquel odioso yugo.

Hace ocho días estaba yo leyendo en mi despacho una carta de nuestro amigo Marchesny, que tiempo atrás se fué al Transvaal en busca de nuevas minas de oro y que indudablemente volverá de allí millonario, cuando me llamaron al teléfono.

—Tengo el gusto de hablar con el señor Alberto d'Amyanthes?—suspiró una voz de mujer con emocionado acento.

—Soy yo, señora.

—Considero como una inmensa fortuna el poder manifestar á usted el sentimiento. Pero ¿puede oírnos alguien?... —Nadie, señora.

—¿Yaya una aventura extraña! ¿Qué quería de mi aquella mujer? A pesar de mi indiferencia, me apresuré á averiguarlo.

—He sufrido tanto el día que contraí usted matrimonio! ¡Le amo á usted, Alberto!...

—Pero, señora...

—No me diga usted nada! ¡No me rechace usted! ¡Qué satisfacción tan grande le proporciona á mi pobre alma, al sentirse, aunque desde tan lejos, en comunicación! ¡No se ha fijado usted alguna vez en unos ojos negros que buscaban su mirada, mendigando un movimiento de amorosa correspondencia? Me dicen mis adoradores que todavía soy hermosa y me persiguen sin descanso. Pero me siento fuerte para resistirlos. ¡Yo no pertenezco á nadie más que á usted, Alberto! ¡Quiero ser su esclava y consagrarle mi existencia! ¡Estoy resuelta á olvidarlo todo, á prescindir de mi marido, á arrostrar todo género de peligros y de sufrimientos con tal de que usted se apiade de mí y me tienda una mano generosa!

—Crea usted, señora—exclamé no sabiendo qué decir—, que me enorgullece la simpatía con que usted me distingue y que siento en el alma...

—No sea usted cruel! ¡Sea usted clemente! No le pido á usted más que un favor: concédame una cita, aunque no dure más que cinco minutos. Abrigo la esperanza de que si usted me ve y me oye, me amará, no como yo le amo, porque sería imposible.

III

A pesar de la ficción de la comunicante, no me cabía la menor duda de que estaba hablando con madame de Goleon, como si su pintado rostro se hubiese reflejado en la placa vibrante del instrumento.

Volví á sonar el timbre y oí lo siguiente: —Aceptará usted todas mis condiciones y no me hará arrepentir de haberme lanzado en esta peligrosa aventura? La voluntad de usted será la mía y le juro que no viviré más que para usted.

No sé cómo pude contener la risa que acudía á mis labios.

—Me oye usted bien, Alberto? Mañana, á las dos de la tarde, estaré en San Javier, al extremo de la calle de la Forme. ¡Hasta mañana, idolo mío! ¡Ya sabes que te adoro!

—Hasta mañana— contesté, contentísimo con gran trabajo una estrepitosa cascada.

Al día siguiente Enriqueta, que se ha-

bía empeñado en acompañarme y se negaba á darme crédito, pudo convencerse de que su madre me esperaba bajo los castaños.

Apoyada en mi brazo y con una risa burlona en sus labios se acercó á ella y le dijo: —¿Te hemos hecho esperar mucho tiempo, mamá?

Desde aquel día, madame Goleon nos dejó absolutamente en paz.

René Maizeroy.

EXPOSICIÓN DEL TOISÓN DE ORO

El rey firmó ayer un decreto muy interesante, por el cual se ordena que España concorra oficialmente á la Exposición del Toisón de Oro que va á celebrarse en Bruselas, cuna de la Orden, y se nombren dos comités, honorario el uno y ejecutivo el otro, que preparen los trabajos que la real casa y los archivos y Museos nacionales han de adoptar.

El comité de honor quedará constituido por D. Alejandro Pidal, presidente; vocales: duque de Sotomayor, marqués de Alcáñices y duque de Rivas, caballeros todos de la insigne Orden del Toisón de Oro; y marqués de la Mina, vocal-secretario.

Formarán el comité ejecutivo: el marqués de Herrera, subsecretario del ministerio de Estado; Grefier, habilitado y rey de armas de la insigne Orden del Toisón de Oro, presidente; vocales: D. Marcelino Menéndez y Pelayo, de las Academias de la Lengua y de la Historia, director de la Biblioteca Nacional; D. Vicente Vignau, de la Academia de la Historia, director del Archivo histórico nacional; señor conde de las Navas, bibliotecario mayor de su majestad; D. José Ramón de Melida, de la Academia de Bellas Artes de San Fernando, director del Museo de Reproducciones; D. José Florit y Arizcun, conservador de la real armería; D. Antonio Paz y Melia, jefe del cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos, y D. Francisco M. de Galinsoga, oficial del grefierato, ministro tesoro habilitado de la insigne orden, del Toisón de Oro.

El preámbulo del decreto justifica la asistencia de España á la Exposición de Bruselas, por estar vinculada desde hace seis siglos en la corona de nuestro reino la jefatura suprema de la Orden del Toisón y por figurar unidos á ésta los nombres más gloriosos de nuestra historia.

INFORMACION DE MARINA

La vacante de Almirante.

Se ha dirigido al señor presidente del Centro Consultivo la siguiente Real orden: «Vista la comunicación de V. E. de 3 del actual, solicitando se aclare á quien corresponde ejercer en determinados casos las atribuciones señaladas al Almirante de la Armada.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que, interin no se provea tan alta dignidad, corresponda á V. E. como jefe de la Jurisdicción de Marina en la Corte, sustituirle en las funciones á aquel concedidas por la disposición adicional, prevenida en el artículo 454, título XXIII, capítulo 2.º de la ley de Enjuiciamiento militar de Marina, y también en todo cuanto se refiere al artículo 1.º del Real decreto de 11 de Noviembre de 1857.»

Cuerpo general.

Se ha dispuesto que cese de agregado á la Comandancia de Marina de Algeciras, el alférez de navío D. Pascual Cervera y Jácome, quien pasará á la capital del Departamento de Cádiz á disposición de aquél Capitán general.

Al teniente de navío D. Pablo Scandella se le concede la excedencia voluntaria.

Se nombra ayudante personal del capitán general de Cartagena, al primer teniente D. Antonio Auñón y Comes.

El puerto de la Coruña.

La Dirección general de Obras públicas ha aprobado las tarifas presentadas por la Junta de obras del puerto de la Coruña para la exacción de los arbitrios relacionados con la navegación de primera, segunda y tercera clase.

Infantería de Marina.

Habiendo solicitado su pase á la escala de reserva el capitán de Infantería de Marina D. Eusebio Otero Poveda se ha dejado sin efecto su destino á la segunda sección del cuadro núm. 2.

Se ha dispuesto que el capitán D. Hilario Puig Escalona, pase destinado al tercer regimiento, primer batallón "por almacén", y que el de igual empleo D. Martín Gutiérrez Rodríguez, quede excedente en el Departamento de Cádiz.

Han sido declaradas indemnizables las comisiones desempeñadas en Barcelona por los primeros tenientes D. Manuel Vequeras y D. Manuel Muñoz López.

Almadrabas.

Teniendo en cuenta que está próximo á publicarse el nuevo Reglamento de almadrabas por el que quedan suprimidos los de ensayo, se ha dispuesto queden en suspenso los expedientes que se hallen en tramitación referentes á esa clase de concesiones, así como también que desde esta fecha, no se acuerde concesión alguna de dicha clase.

Con el fin de evitar perjuicios á la Hacienda se verifiquen las subastas de las almadrabas "Caleta", "Jaime" y "Punta Humberia", en la época reglamentaria del año actual, toda vez que terminan sus contratos en 23 de Junio, 21 de Julio y 20 de Octubre respectivamente, debiendo por tanto los capitanes generales de los Departamentos, proponer los precios tipos que han de servir para dichas subastas, á la mayor brevedad posible.

Cambios de situación.

De conformidad con lo propuesto por la Subdirección de Asuntos generales se ha dispuesto:

1.º Que los torpederos números 1, 14 y 15, pasen á tercera situación el 1.º de Mayo próximo.

2.º Que el torpedero núm. 14, que está en Cartagena, se agregue desde esa fecha á la Escuela de Aplicación "Lepanto", y que los números 1 y 15 salgan de Ferrol en los primeros días de dicho mes, para incorporarse también á la expresada Escuela y á las órdenes de su comandante Director para que tomen parte todos ellos en las prácticas y experiencias que la misma ha de efectuar; y

3.º Que terminadas las referidas prácticas en el mes de Agosto, regresen á sus Departamentos los torpederos mencionados, concluyendo en 31 del mismo mes, el periodo de armamento.

Material.

Dispone que se dé de baja la draga del tren de limpia del Arsenal de Cartagena, procediéndose á la reparación de los gan-guiles del mismo.

INFORMACION POLITICA

El viaje del Rey.

Se ha confirmado oficialmente que el Rey no saldrá de Madrid para Cartagena hasta el domingo, con objeto de estar el menor tiempo posible alejado de su augusta esposa.

Con el mismo fin, se abreviará todo lo posible su permanencia en Cartagena.

La emigración.

El ministro de la Gobernación ha manifestado hoy que tiene muy adelantada la confección de un decreto encaminado á cortar los abusos que se cometen con los emigrantes.

Además de esa disposición presentará á las Cortes un proyecto de ley inspirado en el mismo fin y para cuya redacción está estudiando numerosos antecedentes que ha pedido á los gobernadores y á los cónsules.

Despacho con el Rey.

Esta mañana despacharon con S. M. el jefe del Gobierno y los ministros de Instrucción y Fomento.

Este puso á la firma varios decretos, nombrando vocal de la Junta de Montes á D. Federico Lovina y delegado en la Comisión internacional de los ferrocarriles transpirenaicos á D. Ricardo Serantes.

El ministro de Instrucción puso á la firma del Rey un decreto, concediendo facilidades á los maestros consortes para desempeñar escuelas en la misma localidad.

Peticiones de los obreros.

Una comisión de los Comités Nacional y Local del partido socialista obrero, de la que formaban parte los Sres. Iglesias, Largo y Cortés, visitó anoche al Sr. Maura, entregándole las conclusiones del meeting de Castro Urdiales y pidiéndole se aclare la Real orden de exención del impuesto del Timbre á determinadas sociedades obreras.

El jefe del Gobierno les indicó que acudan al ministro de Hacienda, quien seguramente atenderá sus deseos.

La recaudación.

En el primer trimestre del año actual la recaudación de la Hacienda ha sido de pesetas 176.217.262, que acusan una baja con relación á igual época del año anterior de 16.133.476 pesetas.

Ofrecen alza poco importante los conceptos de territorial, industrial, utilidades, minas, transporte, alumbrado, propiedades, tabacos, timbres y loterías; pero en cambio presentan una baja de consideración las aduanas con cerca de cuatro millones menos, los derechos reales con un millón aproximadamente, con menores cantidades las cédulas, los alcoholes, los azúcares, los consumos, y con doce millones y medio los llamados "demás recursos".

La Junta Central del Censo.

En la reunión que celebró anoche se ocupó exclusivamente de la proyectada circular á las Juntas provinciales.

No llegó á ultimarse el documento, y esta tarde, á las tres, ha vuelto á reunirse para acabar la redacción de la circular.

En la reunión de ayer hubo varias votaciones, siendo derrotados los conservadores en casi todas. Sostenía el Sr. García Alix que en todas las operaciones electorales se debe atender la Junta nada más que á la letra de la ley. Los liberales estiman que la Junta puede interpretar la ley para aplicarla á su verdadero sentido.

Así es que, al sostener los conservadores que solamente los electores extraños á la mesa son los que pueden reclamar sobre la veracidad del voto, los liberales recabaron para los interventores la facultad de pedir la identificación de personalidad. Y el criterio de los liberales es el que prevaleció.

FERNANDO POO

Estudio sobre el Muni

Tenemos á la vista un interesante é instructivo folleto sobre la Guinea Continental Española escrito con sencillez y sin alarde de erudición, observándose en el mismo que no es un diario de viaje ni un relato de expedición como aparece en el modesto encabezamiento del mencionado trabajo; es un estudio completo y acabado brillantemente por el pundonoso y bizarro oficial de Infantería de Marina, D. Gregorio Granados y Gómez, quien ha permanecido cuatro años en aquel mortífero, país reconociéndolo en todos sentidos, estudiándolo detenidamente, frecuentando el trato con indígenas salvajes y guerreros habitantes en aquellos espesos bosques, confirmando con atinadas prácticas y temerarias exploraciones sus usos, condición física, estado moral y situación económica y así como comercial de nuestra productiva posesión africana.

El susodicho trabajo, acreedor por todos conceptos á los mayores elogios, tiene el mérito indiscutible de una valiosísima labor desarrollada sobre el terreno durante el largo periodo de tiempo que en exploraciones y estudios constantes, ha permanecido el entusiasta é ilustrado oficial D. Gregorio Granados á quien calurosamente felicitamos por la distinción que ha merecido al ser recompensado por S. M. con la cruz del mérito naval, premiando sus desvelos y valiosos servicios que debidamente sabrá reconocer y utilizar el ministerio de Estado, de cuyo departamento depende la estación naval del Golfo de Guinea.

DE INTERES PARA LOS NAVEGANTES

Isla de Cuba.

Servicio de faros.—Faro de Sagua de Tánamo, situado en la punta de Barlovento, al Este de la entrada del puerto de Sagua de Jánamo, Costa Norte de Cuba.

Latitud N., 20° 44' 04" (aproximado). Longitud O. de Greenwich, 75° 18' 47" (aproximada). Próximas á terminarse las obras de instalación de un faro ó luz de puerto, cuyo aparato es lenticular de 6.º orden, en la punta de Barlovento, al Este de la entrada del puerto de Sagua de Jánamo, se avisa por el presente que, sobre el día 24 de Febrero será encendido dicho faro ó luz de puerto, cuya luz es de ocultaciones regulares cada cinco segundos de horizonte blanca.

Esta luz debe verse en tiempo medio á la distancia de ocho y media millas, pues el aparato tiene una intensidad de doce mecheros Cárcel. El plano focal está á once metros, diez centímetros sobre el nivel del mar, y nueve metros, veinticinco centímetros sobre el terreno.

Este aparato está instalado sobre la plataforma de un mástil pintado de rojo, adosado al costado Oeste de la casa del torre. La casa del torre que es de madera, está pintada de color blanco amarillento.

Situación de los vapores

DE LA

Compañía Trasatlántica.

"Alfonso XIII", llegó el 3 Abril á Coruña de Habana.

"Reina María Cristina", llegó el 2 Abril á Habana de Barcelona.

"Buenos Aires", salió el 29 Marzo de Habana para Nueva York.

"Montevideo", salió el 30 Marzo de Cádiz para Nueva York.

"Antonio López" llegó el 20 de Marzo á Génova de Barcelona.

"Montserrat", salió el 1 de Abril de Puerto Rico para Las Palmas.

"Mannel Calvo" llegó el 1 de Abril de Puerto Rico para Las Palmas.

"Alicante" salió el 29 Marzo de Sidgapore para Manila.

"Isla de Panay" salió el 31 Marzo de Colombo para Suez.

"Isla de Luzón" salió el 1 Abril de Génova para Port Said.

"C. López y López", salió el 3 Abril de Santander para Liverpool.

"P. de Satristegui" salió el 2 Abril de Montevideo para Santa Cruz de Tenerife.

"Alfonso XII", salió el 3 Abril de Barcelona para Málaga.

"León XIII" llegó el 25 Marzo á Génova de Marsella.

"M. L. Villaverde" salió el 1 Abril de Las Palmas para Cádiz.

"San Francisco" salió el 3 Abril de Las Palmas para Fernando Póo.

"J. del Piélagu" en servicio de Cádiz á Gibraltar y Tánger.

"Ciudad de Cádiz" salió el 20 de Marzo para Cádiz y Vigo.

"Larache" llegó el 3 Abril á Vigo de Marín.

"Cataluña", "Ciudad de Cádiz" y "Mogador", en Cádiz.

Publicaciones.

La batalla de las panteras es un delicioso cuento moruno de Manuel Carretero, ilustrado por Regidor, que publica Blanco y Negro en su número de esta semana.

La portada "A los toros", de M. Peña, y el suplemento artístico "Se prohíbe arrojar animales muertos", de García y Ramos. Contiene, además, los originales literarios: "La vieja solterona", por Teodoro Llorente y Estevan. "Las hermanas Antúnez", por Luis de Tapia y Sancho. "La espiritualidad de un pueblo", por Azorín y Méndez Bríngas. "La abadía de Westminster", información con fotografías, por C. Navarro Lamarca. "Campanas de Resurrección", por Salaverria y Espi. "Páginas femeninas", Traje para teatro. "La semana pasada", por Xaudaró. Sección recreativa y colección de banderas. De actualidades: "El ladrón", en el teatro Español. El trio Vampa. "La edad de hierro", D. Ramón Nocedal; su entierro. "Team", de Madrid. La causa del tercer Depósito. La cuestión de Marruecos, etc., etc.

Noticias.

La hija de doña Angela Rodríguez, calle Eloy González, 29, Madrid, que había perdido completamente la vista, la ha recuperado gracias á los remedios vegetales del afamado Oculista Americano, calle Mariana Pineda, 5, (antes Capellanes), Madrid.

Celebramos mucho la mejoría que en su enfermedad ha experimentado la bella y distinguida señorita de Lescura, hija del ilustrado Jefe de Administración de la Armada del mismo apellido.

El que padece de reuma teniendo á su alcance el BALSAMO ANTLIRREUMALICO DE ORIVE, es como el que se muere de hambre por no mermar su capital: ni el uno ni el otro merecen la compasión de sus semejantes.— 2 pesetas frasco.

Acompañado de sus hijos ha llegado á esta corte, donde permanecerá una corta temporada, el general Lapuente, comandante de Marina de Valencia.

En la Escuela especial de Ingenieros agrónomos habrá exámenes de ingreso en junio y septiembre próximos.

Se ha dispuesto que las Audiencias comuniquen á los jueces y fiscales las instrucciones oportunas para que presten auxilio en la represión del contrabando del tabaco.

Ha dimitido el cargo de catedrático de la Escuela Nacional de Declamación el actor D. Fernando Diaz de Mendoza.

El ilustrado coronel de ingenieros D. Joaquín Lallave dió el martes en el Ateneo una conferencia muy interesante é instructiva acerca de la instrucción militar en España durante los reinados de Carlos III y Carlos IV, estudiándose después en sus conferencias hasta el año 1823.

La disertación fué muy rica en detalles curiosos é importantes que fueron oídos con mucho agrado por el selecto auditorio, y que prueban el detenido estudio que de la materia tiene hecho el Sr. Lallave.

El Sr. Sánchez Guerra, acompañado de varios amigos, irá mañana á recorrer algunos pueblos del distrito de Getafe, donde presenta su candidatura para diputado á Cortes. Al-

morzarán en Ciempozuelos en la finca de don Antonio Diaz.

Ayer llegó á Madrid el ministro plenipotenciario de España en Lisboa.

El viaje del señor conde de San Luis no tiene otro objeto que el de recoger á su distinguida familia para instalarla en la capital del reino lusitano.

SUCESOS

Expedidoras de moneda falsa detenidas.

La guardia civil de Parla ha detenido á Carmen San José é Isabel Bravo, de veintidós y sesenta años, respectivamente, por expedir monedas falsas.

Se les ocuparon á las detenidas 19 monedas de peseta y seis de dos, todas falsas.

Captura importante

En el real sitio de Aranjuez fueron ayer detenidos, por la Guardia civil del primer tercio tres individuos sospechosos que estaban hospedados en una posada.

Uno de ellos, al ver aproximarse á la benemérita, se dió á la fuga, siendo cogido por una pareja en las afueras de la población.

Los detenidos estaban indocumentados, y dijeron llamarse Teleforo Nieto Camariñana, Lucio de la Cruz Expósito y Julio Pastor García, de oficio los tres quinquilleros.

A juzgar por los efectos que se les ocuparon, no es al oficio de quinquilleros á lo que han debido dedicarse, ni á ninguna cosa buena, sino á desvalijar al prójimo.

Por de pronto, de seis carabinas que tenían, tres careaban de la correspondiente guía y encima llevaban las siguientes armas y útiles:

Tres pistolas, dos de ellas Lafocheux, calibre 12; un revólver Smith, del 10; dos cuchillos puñales, de 16 centímetros de longitud; una navaja de tres muelles, de grandes dimensiones; una llave ganzá; una palanqueta con evidentes señales de reciente uso, y una lima y un cortafino.

Muerte repentina

En la calle Ancha se sintió enferma repentinamente doña Esperanza Correa, propietaria del periódico El Cencerro, y á los pocos momentos de ingresar en la casa de Socorro falleció.

LA BOLSA

Madrid

COTIZACIONES

4 % perpetuo interior contado.

Table with 3 columns: Description, 4, 5. Rows include Series F, D, C, B, A, G and H, 100 y 200, and En diferentes series.

5 % amortizable.

Table with 3 columns: Description, 4, 5. Rows include Series F, D, C, B, A, G and H, 100 y 200, and En diferentes series.

Valores de sociedades.

Acciones.

Table with 3 columns: Company Name, 4, 5. Rows include Banco de España, Banco Hipotecario, Banco Hispano Americano, Banco Español de Crédito, Compañía Arrendada de Tabacos, Soc. de Electr. de Chamberi, Idem de Mediodía, Soc. Gen. Azucarera Preferencial, Ferrocarril Norte España, Unión Española de Explosivos.

Obligaciones.

Table with 3 columns: Description, 4, 5. Rows include Cédulas del Banco Hipotecario, Sociedad de Chamberi 5 %, Ciudad Lineal 8 %, F. C. San Julián de Musques 5 %, 1.ª emisión, 2.ª emisión, Valladolid Arizos, Serie C, Sociedad Azucarera 5 %, Madridiense de Electricidad 5 %, Ferrocarril Norte de España 4 %.

Cambio extranjero.

Table with 3 columns: Location, 4, 5. Rows include Paris, Londres.

Espectáculos para hoy.

ESPAÑOL.—A las nueve.—El ladrón y Señoras y Señores. PRINCESA.—A las nueve.—La Corte de Napoleón. LARA.—A las nueve.—Francfort.—La rebótica.—Pepita Reyes (doble). ZARZUELA.—A las ocho y media.—La Czarina.—Cambios naturales.—La copa encantada.—La rabalera. APOLO.—A las ocho y media.—Zaragatas.—La malasmombra.—Los valientes.—Mlle, Odette Valery.—El mal de amores. GRAN TEATRO.—A las ocho y media.—Sin comerlo ni beberlo.—La cañonera.—La Píñata ó la verdadera matchica y ¡Al cine! —La edad de hierro. ESLAVA.—A las siete (sección vermuth).—La loba.—El aire.—Idilio.—Ruido de campanas.—El maño. COMICO.—A las ocho y media.—La chipén.—La vida alegre (estreno).—La corria de toros (repise).—El guante amarillo. PARSIF.—A las nueve de la noche.—Variada función.—Repeticón del programa celebrado en la gran gala, tomando parte toda la Compañía internacional de circo y variedades, acrobática y cómica que dirige William Parish. SALON DE LA LATINA (calle de Toledo).—Sesiones desde las cinco de la tarde. Las mayores novedades en películas. Cuatro números diferentes. Les Juluis, miss Olga, M. Robert y Dicka et Moína. PARQUE ZOOLOGICO DEL RETIRO.—Gran colección de fieras. Exposición diaria, de mañana á anochecho.

Imp. del Fomento Naval, San Bernardo 19

### COMPANÍA TRASATLANTICA

#### Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Alfonso XIII" directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costallme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

#### Línea de New-York, Cuba y Méjico.

El día 26 de Abril saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "Antonio López", y el 15 de Cádiz el vapor "León XIII" directamente para New-York, Habana y Veracruz. Admite pasaje para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

#### Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Abril saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor "Cataluña" directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto-Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

#### Línea de Filipinas.

El día 27 de Abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "C. López y López" directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

#### Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "Alfonso XII" directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

#### Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde" directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

#### Línea de Fernando Póo

El día 25 de Abril saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco", para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

#### Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajantes del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**Avisos importantes.**—Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

**Servicios comerciales.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayos deseen hacer los exportadores.

### Astilleros del Nervión

#### BILBAO-SESTAO

- Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.
- Reparación de cascos, máquinas y calderas.
- Dique seco de 182 metros de largo por 28 de ancho.
- Machina de 100 toneladas.
- Construcción de máquinas y calderas de vapor.
- Especialidad en máquinas marinas.
- Material para minas.
- Tranvías aereos.
- Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.
- Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.
- Instalación de lavaderos.
- Construcciones metálicas, como fuentes, ar maduras, etc.

#### FUNDICIÓN DE PIEZAS HASTA 20 TONEL.

Presupuestos gratis.

#### Gabanes hechos para caballeros

Ricos géneros y forros, hechura superior, desde 20 y 25 pts. Pelizos y pasamontañas, desde 20 y 25 pts. Trajes de americana en una y dos filas, gran moda, desde 20 á 80 pts. Pantalones á 8 y 10 pts. Ingleses á 15 pts. Chalecos fantasía con una fila y cruzados, á 12 y 13 pts. Los últimos figurines. Almacén de ropas hechas y sastrerías á medida para niños, jóvenes y caballeros. Grandes surtidos.

Fuencarral, 8, tienda.—Fuencarral 8, entlof

### COMPANÍA ANÓNIMA DE PLACENCIA DE LAS ARMAS SUCURSAL DE LA DE VICKERS, SONS & MAXIM, LTD DE LONDRES

FÁBRICA EN LA VILLA DE PLACENCIA (GUIPUZCOA)

En esta fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etc., de los sistemas que son propiedad de la Casa Vickers y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft, tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se hacen toda clase de trabajos mecánicos, tales como construcción y reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes pueden dirigirse á la

**Dirección General—Montalbán, 3, Madrid**

ó á la **Fábrica—Placencia de las Armas (Gulpuzcoa)**

### GRAN CENTRO DE COMISIONES Y AGENCIA DE NEGOCIOS

DE

**SANTIAGO GARCÍA CASTELLÓN**

Solano, número 6.—CADIZ.

Administración de fincas con garantías, gestionándose la compraventa de las mismas. Cobro de Censos, Créditos, Recibos, Facturas, Habilitación de Clases pasivas. Representaciones. Delegación de la GERMANÍA, acreditada Compañía de Seguros marítimos, fluviales y terrestres domiciliada en Berlín.

#### Corresponsal del Diario de la Marina

NOTA.—Esta Agencia tiene activos corresponsales en todos los pueblos de la provincia, tanto para el cobro y representación de los asuntos que se le confían, como para la propaganda y venta de artículos en general.

#### REFERENCIAS DE PRIMER ORDEN

### Perfumería GAL

Arenal, 2.

## Diario de la Marina

ADMINISTRACIÓN:

San Bernardo, 19

### Precios de suscripción:

- En Madrid: Un mes, 1,50 pesetas.—Trimestre, 4,50 ídem.—Semestre, 9 ídem.—Año, 18 ídem.
- Provincias: Trimestre, 5 pts.—Semestre, 10 íd.—Año, 20 ídem.
- Unión Postal: Año, 60 íd.
- Asia y América: Un año, 70.

**Anuncios: Cuarta plana, precios convencionales; reclamamos 50 céntimos, noticias una peseta.**

### Ibarra y Compañía SEVILLA

#### Línea regular de vapores

entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos interiores.

Dos salidas semanales de todos los demás puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio semanal con Bayonne y Burdeos

Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, consignatario.

**ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE**  
Pequeña Enciclopedia popular y Vida Práctica  
En tomo de 500 pag., 900 figuras y mapas en dos volúmenes

1907

PUEDEN SER LEÍDOS POR TODO EL MUNDO  
INTERESA A TODO EL MUNDO  
CONVIENE A TODO EL MUNDO

600 PREMIOS  
7 tomos de artículos gran variedad repartidos entre los compradores. Participación gratis al 4.º Millón de la Lotería de Navidad n.º 14.224

ES ABEHO E INSTRUCTIVO  
Precio de número 1.º 50  
En carton 2 Pesetas  
En piel 3 Pesetas

### TODO SE FÍA A PLAZOS CÓMODOS á personas serias y de garantía

#### Catálogos especiales

- Núm. 1. Bicicletas y motocicletas.
- Núm. 2. Confección de toda clase.
- Núm. 3. Muebles.
- Núm. 4. Máquinas de coser.
- Núm. 5. Pianos.
- Núm. 6. Instrumentos para médicos.
- Núm. 7. Automóviles.
- Núm. 8. Gramófonos y cinematógrafos.
- Núm. 9. Armas de todas clases.
- Núm. 10. Joyería relojería y artículos de fantasía.

Se sirven los artículos de fabricación alemana que no se encuentran en los catálogos.—Toda discreción.—Agencias en todas partes del país.—Para más detalles escribir indicando sus señas á la

**EMPRESA ALEMANA EXPORTADORA ARNOLD FEUER**  
Berlín S. W. 43, Friedrichstrasse 27

### Maugars en San Sebastián

Comisionista para Francia.

ESPEJOS MISTERIOSOS Y PEGA-NUEVOS PINCELES BARATOS

**CAFES, tueste diario,**  
Moka, Caracollo,  
Puerto Rico  
y Cuba.

**MATÍAS LOPEZ**

**CHOCOLATES**

Pedid café familia  
De venta en todas partes

### Biblioteca "Patria"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta BIBLIOTECA es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrat, Duque de Rivas, Silveira, etc. Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

#### PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

> Conde de Bernar.

> Conde de Cánilleros.

Iltrmo. > Barón de Vilagayá.

Excmo. Sr. D. Joaquín Sánchez de Toca.

Precio. Una peseta.

De venta en todas las librerías de España y América

Año X

**Benac**

En los g...  
los desast...  
la crit...  
de respons...  
cas que cal...  
por instin...  
contra de...  
mente ó en...  
intervinier...  
Los que...  
elevados p...  
clavismo: ...  
se consider...  
los primer...  
de la impre...  
de los auxi...  
por egoism...  
licar, los d...  
mente hab...  
consideran...  
La mari...  
de las suici...  
dieron por...  
to de la paz...  
ista ni la l...  
los de com...  
var del con...  
mos de do...  
pueso á la...  
sabiendas...  
steril, ha...  
nica, en i...  
sijas.

Esto qu...  
horas de ir...  
pieza abor...  
ción impar...  
por encim...  
nos y de la...  
prendido y...  
ración que...  
negación d...  
catastrofe...  
más intens...  
Han pasi...  
rina, despi...  
negada sin...  
signada y...  
la paz. Ob...  
los crédito...  
namiento...  
miento de...  
única y ef...  
patria en l...  
triste de m...  
ritimas.

Ahora E...  
ción intern...  
fica, los go...  
den, y la o...  
militar es...  
y á las ant...  
succión br...  
trucción m...  
dir y enca...  
La Mari...  
y digna du...  
deprisión...  
acontece a...  
prender la...  
su abnega...  
jos de repa...  
tiempo á...  
del renacu...  
El prest...  
va á exper...  
van á ens...  
la consign...  
ciones pe...  
plan de co...  
considera...  
auxiliar á...  
miento de...  
El mate...  
mejoras y...  
con el mi...  
constituci...  
ola. ¿Ex...  
sufrido, el...  
co, el patr...  
Se debe et...  
Los hot...  
se maest...  
desaparec...  
la justicia...  
res y presi...  
terial, el...  
mejorarán...  
ción el rer...

El talu...

A todo...  
prestar se...  
ción el gr...  
que hay en...  
hace voi...  
mendado e...  
andando e...  
mente el n...  
de mar.

Los barri...  
miento de...  
sueños p...  
suna ment...  
prosas y...  
ros de tre...  
expedici...  
riente.

Todo en...  
cargas ho...  
alguna oti...  
pica per...  
montrab...  
nados.

Uno sol...  
son tanta...  
antiguas...  
sonar á s...